

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las 12.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., en el local social de la empresa, ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera, de esta ciudad. Preside la Junta el Ing. Felipe Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Dr. Patricio Molina Salazar.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que verifique la asistencia legal, a fin de constatar el quórum:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
David Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
José Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Juan Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
María Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Felipe Vergara Almeida	\$ 133	133	16.625%
Inmobiliaria Nalón S.A.	\$ 133	133	16.625%
Jaime Vergara Jaramillo	\$ 2	2	0.25%
TOTAL	\$ 800	800	100%

Inmobiliaria Nalón S.A., está representada por su Gerente General, el Lic. Santiago Vergara, conforme habilitante adjunto a al expediente.

El señor Presidente de Junta declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por ser la voluntad unánime de los señores Accionistas, y con el quórum de ley.

Por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2015 y el establecimiento de sus honorarios.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014, designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015, y, establecimiento de sus honorarios.
- 3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2014.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en el mismo:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2015 y el establecimiento de sus honorarios.

Previo conocimiento de los informes del señor Gerente General de la Compañía y del señor Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, éstos son aprobados por los señores Accionistas. Se resuelve elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2015 a la señora Rocío Real Salazar y se encarga al señor Gerente General de la compañía para que pacte sus honorarios.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014, designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015, y, establecimiento de sus honorarios.

Previo conocimiento del informe de la Auditoría Externa del ejercicio económico 2014 realizada por la firma Consulauditores; éste es aprobado por la Junta de Accionistas, la cual además resuelve reelegir en el cargo de Auditor Externo por el ejercicio económico 2015 a dicha firma auditora y dispone que sea la Gerencia General la que pacte sus honorario.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2014.

Luego del análisis respectivo al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, estos son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2014.

La Junta de Accionistas conoce que los dividendos percibidos por la empresa producto de la utilidades del ejercicio económico 2014 de Alimentos Superior Alsuperior S.A., ascienden a un monto de \$1.020.194,50, y, de Servicio a Industria Servindinsa S.A., ascienden a un monto de \$75.543,47; valores recibidos que la Junta de Accionistas resuelve de manera unánime se distribuya entre sus accionistas a prorrata de su participación social un monto de \$ 1.095.737,57; para el efecto instruye al señor Gerente General que cumpla con esta disposición.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12:45 horas con el quórum original, previa lectura del acta es aprobada íntegramente por los señores Accionistas.

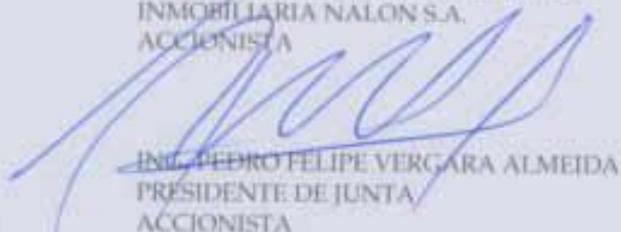
Se levanta la sesión a las 13.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario Ad-Hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA

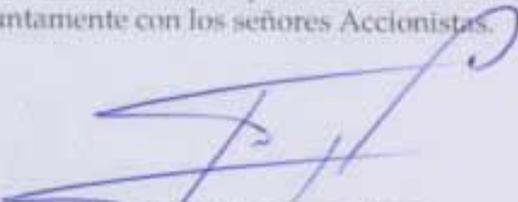


INC. JUAN VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA

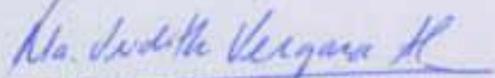
INC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
INMOBILIARIA NALON S.A.
ACCIONISTA



INC. PEDRO FELIPE VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



LIC. JOSE VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



SRA. MARIA JUDITH VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA